

# Las restricciones económicas en las decisiones políticas\*

ADAM PRZEWORSKI

Universidad de Chicago

## Introducción

La propiedad privada del capital limita el espectro de resultados que pueden obtenerse del proceso democrático. En cualquier economía capitalista, el Estado, sin importar quién ocupe su cima, quién haya elegido a tal ocupante y con qué intenciones, está restringido por el hecho de que las decisiones económicas cruciales, las que afectan al empleo y la inversión, son una prerrogativa privada (Block, 1977; Lindblom, 1977; Offe, 1984). Przeworski y Wallerstein (1988) denominaron a esta tesis «dependencia estructural del Estado frente al capital». Sus consecuencias para la teoría política son de largo alcance; sin embargo, no reciben la atención de los académicos que explican los resultados políticos concentrándose en las instituciones políticas o bien en la política de grupos de interés.

Dado que la corriente contra el marxismo es fuerte, antes de vadearla es preciso explorar el terreno con cuidado. Las renuncias y advertencias son necesarias. Ciertamente no quiero argumentar en favor del marxismo *tout court*, y sobre todo tampoco en favor de la versión de que hay actores colectivos, clases prefabricadas que siempre están en conflicto, una de las cuales toma el control de las instituciones estatales y las usa para promover sus intereses. Considero que esta versión explica poco: las clases no son actores ya constituidos y los intereses económicos limitan al Estado incluso cuando sus portadores no estén organizados en forma colectiva. Además —ésta es la advertencia— la tesis de la dependencia estructural sólo es vagamente «marxista». Lo es cuando afirma que las acciones de los gobiernos están restringidas por intereses del «capital», pero el mecanismo específico que identifica para llegar a esta conclusión no fue destacado por Marx y sus seguidores.<sup>1</sup> A la inversa, esta tesis puede deducirse fuera del ámbito marxista. Por consiguiente, lo que quiero ofrecer es sólo un simple recordatorio de que la política está restringida por la economía, con la insistencia específicamente marxista de que la propiedad privada del capital es

---

\* Traducción del inglés de Gabriela Montes de Oca Vega a partir del original escrito especialmente por el autor para este número de la *RIFP*.

limitante de manera estructural, mientras que el trabajo no lo es. Sin embargo, considero que semejante recordatorio es útil, tan sólo porque a menudo se pasan por alto estas limitantes debido a razones ideológicas.

Este ensayo está organizado de la siguiente manera. La Parte I recapitula la tesis de la «dependencia estructural». En la Parte II se investigan los límites de la teoría de la dependencia estructural y se plantean algunos problemas que siguen pendientes. Al final se presenta una Conclusión.

### **Dependencia estructural del Estado frente al capital**

El capitalismo es un sistema en que la mayoría de los recursos productivos son de propiedad privada. No obstante, en el capitalismo la propiedad está institucionalmente separada de la autoridad política, separación que es necesaria para que existan los mercados. Como resultado, hay dos mecanismos mediante los cuales pueden asignarse usos a los recursos y distribuirse entre las familias: el mercado y el Estado. Los individuos son al mismo tiempo agentes del mercado y ciudadanos. El mercado es un mecanismo mediante el cual los recursos escasos son asignados por sus propietarios: los individuos votan por la asignación con los recursos que poseen, y sucede que éstos siempre están distribuidos inequitativamente. El Estado es también un sistema que asigna recursos, incluyendo los que no posee, con derechos que se distribuyen de manera diferente que en el mercado.

El mercado es un mecanismo descentralizado: las familias y las empresas deciden cómo asignar los recursos que poseen. Dependiendo de la estructura del mercado, sus decisiones pueden ser independientes o no, pero se afectan entre sí sólo mediante las consecuencias de las acciones de un agente en beneficio de otro. El Estado es un mecanismo centralizado, obliga a los agentes económicos a hacer aquello que no hubiesen elegido hacer en forma voluntaria. Dependiendo de la estructura política, las decisiones del Estado pueden ser tomadas por un individuo, el «dictador», o bien quizá resulten de un proceso que involucra a todos los ciudadanos. Una vez acordadas, las medidas estatales son vinculantes.

Dada la coexistencia de estos dos mecanismos, un concepto de equilibrio político-económico sería el siguiente. Los actores políticos revelan sus preferencias por ciertas políticas mediante diversos mecanismos que van desde la votación hasta el soborno y el motín; el Estado favorece sus objetivos adoptando alguna política, como la tasa impositiva; y luego los agentes económicos incrementan sus utilidades, sometidas a la restricción de la política, decidiendo cuánto ahorrar y cuánta mano de obra proveer. El resultado es la asignación de recursos a ciertos usos y la repartición de ingresos a las unidades económicas.

La dependencia estructural puede mostrarse ya en este nivel de abstracción:

1) Incluso si las políticas estatales son vinculantes, los agentes económicos gozan de cierta discrecionalidad en sus decisiones. Los agentes privados

pueden tener legalmente prohibido emprender ciertas acciones en lo absoluto, por ejemplo producir PCB; pueden ser forzados a asignar parte de su ingreso al consumo colectivo; o tal vez sean subsidiados de manera contingente en algunas decisiones, por ejemplo invertir. El grado en que la política restringe a los actores privados varía de situación a situación. Si el Estado ordena a cada agente lo que debe hacer, hay un equilibrio de autoridad. Sin embargo, a falta de un equilibrio semejante, las familias y las empresas tienen cierta libertad para asignar los recursos disponibles.

2) Si los agentes privados toman decisiones para maximizar la utilidad y si todo lo que genera utilidad es afectado por la política estatal, entonces también lo serán las decisiones de estos agentes. Los ejemplos abundan: el impuesto sobre la renta vuelve menos atractivo el ahorro, los seguros hacen que los individuos tomen más riesgos, las licencias de importación afectan el tamaño de las compañías, etc. El grado de sensibilidad de las decisiones de los individuos a las políticas depende de los instrumentos específicos de éstas. Por lo tanto, los instrumentos de las políticas se caracterizan por elasticidades específicas de abastecimiento de insumos productivos. Las políticas son «neutrales» cuando no afectan a la oferta de los factores.

3) Si el cumplimiento de los objetivos estatales depende por alguna razón del resultado de decisiones descentralizadas, entonces el Estado debe prever el efecto de las políticas sobre estas decisiones al elegir la política óptima. El Estado se encuentra restringido en el momento de elegir políticas por el efecto que éstas tengan en las decisiones privadas. En particular, si la redistribución del ingreso hacia abajo origina una disminución del producto total, la política óptima de un Estado igualitario está lejos de la igualdad. Puesto que el Estado se enfrenta a un balance entre la igualdad y la eficiencia, elige una solución interna.

4) Una de las consecuencias de esta dependencia es que algunas asignaciones de recursos y algunas distribuciones de asistencia social son inaccesibles al Estado aunque sean tecnológicamente factibles dadas las dotaciones de la economía. En particular, el Estado no puede redistribuir ingresos y generar una eficiente asignación de recursos al mismo tiempo.

A modo de ilustración, presentaré una versión no marxista de esta teoría: el modelo del votante medio. Dado que este modelo es bien conocido, lo resumiré de manera informal. Cada individuo se caracteriza por una dotación de trabajo o de capital, según la cual podemos clasificarlos a todos, desde el más pobre hasta el más rico. Los individuos votan por la tasa impositiva que debe aplicarse a los ingresos generados por suministrar estas dotaciones a la producción. Los fondos generados por este impuesto o bien se distribuyen equitativamente a todos los individuos o se gastan en producir bienes públicos valorados de igual manera por todos. Una vez que se ha determinado por votación la tasa impositiva, los individuos maximizan la utilidad decidiendo de manera descentralizada cuánto de sus dotaciones suministrar. El teorema del votante medio afirma que, cuando hay

ciertas condiciones técnicas adicionales, existe un equilibrio de gobierno de la mayoría único, el cual es decisión del votante con la preferencia media, y el votante con la preferencia media es el que tiene un ingreso medio. Dado este modelo, puede demostrarse que si las decisiones relativas al abastecimiento individual de dotaciones fueran por completo insensibles a la tasa impositiva (o si el Estado pudiera ordenar a cada individuo cuánto aportar), entonces, en las condiciones típicas en que la distribución de ingresos está sesgada hacia abajo, el equilibrio del gobierno de la mayoría daría como resultado una igualdad completa en ingresos posfiscales (impuestos y transferencias). Pero si las decisiones descentralizadas son sensibles a la tasa impositiva, es decir, si las tasas impositivas positivas generan pérdidas por carga onerosa, los votantes preverán este efecto y el equilibrio del gobierno de la mayoría no logrará la igualdad. (El tratamiento más general de este tema es el de Aumann y Kurz, 1977.) Dado que la igualdad perfecta sólo puede alcanzarse a costa de reducir el producto total, los ciudadanos consideran anticipadamente esta restricción cuando votan.

En este modelo, los agentes privados son individuos (o familias) cada uno de los cuales está dotado de cierta cantidad de servicios de mano de obra y de capital. El Estado depende entonces de individuos sin diferenciación ulterior. Pero es claro que el poder restrictivo de cada individuo depende de (1) la provisión de dotaciones, y (2) de la elasticidad del suministro de la dotación particular con respecto a la tasa impositiva. Así, las familias más ricas tienen más poder restrictivo que las pobres; por lo tanto, el Estado depende más de las ricas que de las pobres. A su vez, los propietarios del factor más elástico tienen mayor poder que quienes poseen el menos elástico. Por consiguiente, el modelo del votante medio implica una dependencia estructural hacia los ricos pero no necesariamente hacia el capital.

El teorema del votante medio atribuye las decisiones sobre el suministro de mano de obra a los individuos y lo trata como elástico.<sup>2</sup> Sin embargo, sabemos que el suministro de mano de obra de los varones adultos es sumamente inelástico, sobre todo porque pocos agentes individuales pueden elegir la cantidad de horas que trabajan en forma continua. De hecho, el trabajo retira sus servicios colectivamente, mediante las huelgas. Por ende, incluso cuando la amenaza de huelgas restringe la elección de las políticas gubernamentales, la dependencia hacia el trabajo no es estructural, sino política. El poder restrictivo del capital se origina en el hecho de que no se requiere de ninguna organización ni acción colectiva para que esta restricción actúe; basta con que cada empresa persiga su propio interés en forma independiente. Así, mientras el Estado puede depender *políticamente* del trabajo o de una innumerable cantidad de otros grupos organizados, *estructuralmente* sólo es dependiente del capital.

Barro (1990) ha propuesto un modelo que analiza el efecto de los impuestos sobre la inversión. En este modelo, el gobierno emplea los ingresos generados por un impuesto sobre la renta para producir entradas complementarias a la

producción privada más que para distribuir las a las familias o gastarlas en bienes de consumo públicos. El Estado maximiza la tasa de crecimiento de la economía o, de manera equivalente con una función de producción de Cobb-Douglas, el valor actual de la utilidad del consumo futuro. Al aumentar la tasa impositiva, las empresas responden primero incrementando y luego disminuyendo la inversión, y en situación de equilibrio la tasa de ahorro privado es subóptima en el sentido en que podría alcanzarse un consumo intertemporal mayor, ya fuera en un mandato óptimo o si se empleara un impuesto neutral. En efecto, un resultado interesante de este modelo es que la inversión privada empieza a decaer cuando las tasas impositivas son inferiores a aquellas que aumentan el crecimiento. En este campo de acción, el efecto negativo de los impuestos en la inversión privada no constituye una prueba de ineficiencia. No obstante, sí es ineficiente el equilibrio con que los agentes privados toman decisiones de inversión de manera sensible con respecto a los impuestos. Dado el abastecimiento inicial de capital, la economía podría alcanzar niveles de consumo más elevados. Para decirlo en términos de la dependencia estructural, la tasa impositiva que podría aumentar al máximo el consumo intertemporal en el mandato óptimo o con impuestos neutrales sería más elevada que la tasa impositiva que eleva al tope dicho consumo cuando las empresas responden a la tasa impositiva de una manera descentralizada.

Pueden citarse otras maneras de formularlo, pero la lógica general es la misma. Siempre que los agentes privados responden en forma descentralizada a las políticas estatales, las decisiones privadas restringen la elección de las políticas y la efectiva asignación de recursos y distribución de los ingresos. El poder restrictivo de los agentes con distintas dotaciones depende de la magnitud de estas dotaciones y de la elasticidad con que se suministran. Debido a que el Estado depende de decisiones privadas para el cumplimiento de sus objetivos, está restringido en la elección de sus políticas y limitado en el rango de resultados que puede generar.

Supongamos que las restricciones económicas son tan abrumadoras que cualquier gobierno, sin importar su base de apoyo, ideología, promesas electorales, marco institucional, o lo que sea, terminará por seguir la misma política.<sup>3</sup> Los partidos que compiten por el poder tienen distintos objetivos, tal vez porque representan intereses de grupos diferentes. Mientras intentan realizar de manera óptima estos intereses, aprenden que deben prever las reacciones de algunos actores específicos, acreedores nacionales y extranjeros, inversionistas privados o instituciones de ayuda internacionales. En el caso extremo, sin importar los intereses que representen los partidos, descubren la misma política como la mejor manera de satisfacerlos. La gente no tiene opción: si están bien informados, los votantes muy bien podrían lanzar los dados en lugar de votar; si no están perfectamente informados, votarán y expresarán una preferencia tan sólo para descubrir que han sido traicionados.

Por consiguiente, en la medida en que los gobiernos son estructuralmente dependientes de los agentes privados, el proceso político es inconsecuente desde el punto de vista económico. Dado que la asignación de recursos y la distribución del ingreso puede apartarse del equilibrio competitivo sólo a expensas de reducir el producto, se limita el alcance de las decisiones políticas. Puesto que la igualdad y la eficiencia deben intercambiarse al margen, cualquier gobierno que intente distribuir los ingresos hacia abajo descubre pronto que la redistribución origina la caída del ingreso total por distribuirse y termina por moderar su postura igualitaria.<sup>4</sup>

Por lo tanto, el énfasis exclusivo en el proceso político puede conducir a error. Las instituciones sí cuentan, al igual que las diferencias partidarias. Pero ¿qué tanto? A menos que en cada ocasión se plantee esta pregunta, terminamos teniendo una visión ideológica del proceso político; la glorificación de la impotencia popular. En efecto, la ideología del capitalismo democrático es internamente contradictoria: a la gente se le dice al mismo tiempo que cuando votan eligen y que algunas decisiones tendrán como resultado su empobrecimiento debido a los efectos que tienen en el comportamiento de quienes controlan los recursos productivos más importantes. Es claro que esta ideología retrata el hecho de que algunas personas consideran este poder restrictivo como impersonal y natural, simplemente como un dato. Pero la tensión permanece: si las masas se desencantan con el proceso político es porque lo que puede decidirse mediante el voto está limitado por la propiedad privada del capital. Como Bobbio lo explicó (1989), el asunto no es quién vota sino sobre qué vota.

### **¿Por qué dependen los Estados del capital?**

No obstante, la teoría de la dependencia estructural tiene sus límites: se sabe bien que algunos instrumentos políticos son neutros con respecto al suministro de factores específicos. En particular, la inversión no sufre alteraciones por las tasas impositivas al consumo puro, es decir un impuesto fijado sólo a la parte de los ingresos que se consume.<sup>6</sup> En efecto, Przeworski y Wallerstein (1988; 1991) han sostenido que el Estado puede evitar la dependencia estructural, es decir, puede redistribuir el ingreso de la manera en que quiera sin afectar el producto total, mediante la fijación de dicho impuesto al consumo puro, incluso en una economía abierta, siempre y cuando la exportación de las ganancias se maneje como consumo. Por lo tanto, la teoría de la dependencia estructural falla. La dependencia estructural se aplica sólo para algunos instrumentos políticos, y hay que ir más allá para explicar por qué los gobiernos llegan a emplear tales instrumentos. A las empresas no les gustan dichos instrumentos, ya que le dan al gobierno el poder de disminuir sus ingresos. Además, podría argumentarse que, incluso si la mejor decisión de las empresas es no modificar su inversión en respuesta a un impuesto al consumo puro, las empresas podrían amena-

zar al Estado con tomar algún otro tipo de represalias. Pero tales amenazas no serían creíbles: si una empresa creciera sobre algún vector de variables de control y si fuese óptimo para la compañía no modificar el nivel de inversión elegido, ¿por qué habría de desviarse del equilibrio con respecto a cualquier otra variable? Por ende, la teoría de la dependencia estructural sólo explica parcialmente las decisiones sobre políticas: aclara por qué los gobiernos eligen valores de políticas particulares a los que las empresas son sensibles, pero no por qué eligen instrumentos políticos a los que las empresas son sensibles.

Así, hasta cierto punto las restricciones que limitan la elección de instrumentos políticos son políticas no económicas. El grado de dependencia estructural no es algo dado, sino producto de conflictos políticos que colocan al Estado en situación de dependencia con respecto a actores privados. En consecuencia, necesitamos investigar la relación entre la dependencia estructural y la política o, para usar el lenguaje marxista tradicional, la dependencia «instrumental» del Estado en relación con los principales intereses económicos. La pregunta enigmática es por qué los gobiernos invariablemente no se libran de la dependencia estructural, ya sea adoptando instrumentos políticos que sean neutros con respecto al suministro de factores productivos o dirigiendo la economía mediante la autoridad.

Lo enigmático de esta pregunta se pone de manifiesto cuando empleamos un concepto distinto de equilibrio político-económico. Semejante concepto ha sido propuesto por Becker (1976, 1983): los grupos de interés compiten por políticas, cada uno maximiza la diferencia neta entre el beneficio eventual de la política y el costo del *lobbying*. El Estado sólo se preocupa de aumentar el apoyo político y adopta la política óptima para este criterio. Dado que las políticas gubernamentales son resultado de presiones de grupo, responden a intereses particulares de aquellos grupos que tienen más que ganar con el *lobbying* y que son más fáciles de organizar.

No obstante, el modelo de Becker tampoco logra explicar por qué los gobiernos habrían de usar políticas que afectan el comportamiento privado cuando disponen de instrumentos neutrales. Supongamos que, por efecto del *lobbying*, el gobierno consideró mejor generar una particular distribución del ingreso usando el impuesto sobre la renta. Este resultado es ineficiente y cambiar a un impuesto neutro sería superior al modo de Pareto: la misma cantidad de ingreso podría transferirse a los beneficiarios a un costo menor para los perdedores. Para decirlo de manera explícita en el lenguaje de la dependencia estructural, los gobiernos con cualquier base de clase fija podrían adoptar siempre políticas más neutras, aquellas que harían al Estado menos dependiente estructuralmente.

Sin embargo, el modelo de Becker, así como los de Przeworski y Wallerstein, están equivocados. Supongamos que, por razones que se analizan en el Apéndice I, la elección de instrumentos de políticas es más espinosa que la relativa a las tasas con que se aplican. Es más difícil intercambiar los impuestos sobre la renta y al consumo que cambiar las tasas de cualquiera de los dos.

«Remendar» todo el sistema impositivo es difícil, pero sustituir las tasas es relativamente fácil. Entonces, por las razones explicadas en el Apéndice II, deberíamos esperar lo siguiente: si el gobierno es pro capitalista, las empresas esperarán que no eleve las tasas del impuesto al consumo más allá de cierto nivel y que acceda a basarse en tal impuesto como instrumento.<sup>7</sup> Pero si el gobierno se dedica a la redistribución del ingreso, las empresas temerán que, una vez adoptado el impuesto al consumo, sus tasas aumenten lentamente. Por consiguiente, si la orientación de clase del gobierno es incierta, las empresas se resistirán a adoptar instrumentos neutros, aun cuando un gobierno pro capital tenga el poder de momento. Para expresarlo de otro modo, las empresas no soportarán los instrumentos políticos neutros si tienen «confianza» en el gobierno, pero lo harán si temen que el gobierno pudiera usarlos en contra de ellos. Los instrumentos no neutrales otorgan a las empresas individuales el poder de limitar cualquier gobierno. Como lo demuestro en el Apéndice II, incluso un gobierno puramente pro trabajo abandonaría casi por completo su celo por la redistribución al enfrentarse a la amenaza de una reducción de la inversión. Los instrumentos neutros despojan a las empresas de este poder. Dada la orientación partidaria del gobierno, las políticas neutras son mejores para las empresas, pero aumentan la sensibilidad de la redistribución del ingreso a la orientación partidaria. En consecuencia, la oposición a los instrumentos neutros está dictada por la aversión al riesgo político de que el gobierno dotado con la capacidad de emplear tales instrumentos sea capturado por fuerzas hostiles.

La pregunta es entonces en qué condiciones los gobiernos adquieren el poder de elegir instrumentos políticos independientemente de las preferencias de los principales intereses económicos.

Cuando los economistas escriben sobre el Estado, lo consideran como una «empresa que produce violencia» (Lane, 1958). Lo que distingue al Estado de otras empresas es la coerción. A diferencia de las compañías privadas, el Estado puede emplear la amenaza de la fuerza física para hacer obligatorias sus decisiones (Stiglitz, 1990). Pero esta definición tiene un poder de predicción limitado, aun con el autoritarismo. Un antiguo ministro de economía argentino, quien fungía para uno de los regímenes más brutales de esta mitad de nuestro espléndido siglo, Jorge Alemán, declaró recientemente «Yo, menemista soy». Apoya al presidente Menem porque su gobierno hizo lo que el régimen militar, según la entrevista, no tuvo el poder de realizar, a saber, destruir los sindicatos. Ni siquiera las dictaduras al desnudo pueden aplicar todas las políticas que desean.

Reynolds (1983) ha sostenido que, comúnmente, después de las transformaciones políticas revolucionarias, han seguido importantes aumentos repentinos del crecimiento económico. La explicación de este fenómeno podría ser que los periodos posrevolucionarios, cuando el Estado puede impedir una acción colectiva de la burguesía, son favorables a la autonomía estructural. Son épocas en que el Estado puede imponerse a los propietarios de los factores productivos;



puede adoptar políticas que eleven el crecimiento al máximo y aun así obliguen a las empresas a invertir. Éste no es el tipo de autonomía que defienden la mayoría de los estudiosos del milagro asiático, pero quizás es lo que se requiere. Westphal (1990, 58) relata lo siguiente sobre Corea del Sur: «Poco después de asumir el poder, el presidente Park mandó arrestar a varios empresarios prominentes y luego los amenazó con confiscar su riqueza mal habida. Recuperaron su gracia sólo después de haber accedido en forma efectiva a emplear su riqueza en actividades de desarrollo socialmente productivas. La autoridad de Park dependía del apoyo militar...». Si queremos seguir el análisis de Westphal sobre la experiencia sudcoreana, la receta es la siguiente: nacionalizar los bancos, conservar un sector público amplio, controlar el crédito con todo detalle, establecer objetivos de exportación trimestrales anunciados públicamente para mercancías, mercados y empresas individuales, controlar la entrada de capital extranjero, y arrestar a la burguesía si se resiste.<sup>8</sup>

El presidente Park arrestó a la burguesía, les dijo que si no se conducían según el interés público, confiscaría sus riquezas, y Corea del Sur se convirtió en un milagro. Esta es una idea muy atractiva. Si el presidente Itamar Franco hubiese detenido a la burguesía brasileña y les hubiese prohibido subir más los precios, la inflación disminuiría mil veces. Pero el presidente Franco no puede arrestar a la burguesía. Arrestar a la burguesía suena raro en América Latina. Hacia principios de los sesenta, la mayoría de los países latinoamericanos tenían grandes empresas privadas (nacionales y extranjeras) y burguesías políticamente organizadas e influyentes. El Estado era demasiado débil para imponerse a la burguesía y para aventurarse en las políticas desarrollistas defendidas por los estructuralistas, debido a las razones que explican Cardoso y Falleto (1979). A su vez, los Estados aliados con la burguesía no podían seguir las políticas «orientadas a las exportaciones» que supuestamente son la clave de los milagros asiáticos, por causa de los intereses creados del proteccionismo.

La organización política de la burguesía es importante por la siguiente razón.<sup>9</sup> Si el Estado confronta empresas que no están organizadas colectivamente y que reaccionan de manera política en función de su propia situación, el Estado puede manipularlas. Imaginemos tres compañías, dos de las cuales pagan un impuesto al consumo del ingreso a una tasa baja, mientras que la tercera lo paga a una tasa elevada.<sup>10</sup> Las dos empresas que reciben subsidios de inversión apoyan al gobierno. Entonces la empresa que paga impuestos sobre la renta ofrecería apoyo al gobierno por un subsidio de inversión menor del que en el momento reciben las otras dos compañías y el gobierno aceptaría esta oferta y retiraría el subsidio a una de las empresas que antes lo recibían. Este proceso se desenvuelve para todas las firmas que pagan impuestos al consumo a una tasa alta. Por lo tanto, si la burguesía se divide, el gobierno puede usar incentivos selectivos para manipular a las empresas a fin de que acepten un nivel alto de impuesto al consumo. El gobierno no puede manipular a las compañías si

son «sociotrópicas», es decir si no condicionan su apoyo político a su propia situación fiscal, sino a alguna estadística, tal como el nivel impositivo general.<sup>11</sup>

Hasta ahora sostuve que los gobiernos eligen instrumentos políticos que los vuelven estructuralmente dependientes del capital debido a las presiones de la burguesía políticamente organizada. Ésta es también una de las razones por las que los gobiernos no manejan la economía por mandato. Pero el gobierno se enfrenta a dos obstáculos adicionales: la autoridad y la información. En la medida en que un Estado particular dependa de actores extranjeros, privados y públicos, no tendrá autoridad para mandar. La deuda externa, en especial, vuelve al gobierno menos dependiente del capital local, pero más del internacional, sobre el cual no tiene ninguna autoridad legal. Y para lograr un mandato óptimo, el Estado tendría que estar perfectamente informado sobre las preferencias y las capacidades productivas de todos los agentes. Dado que esta información es privada, el Estado está restringido a instrumentos políticos que permitan la discreción individual en cuanto a las decisiones concernientes a la asignación de recursos. El hecho de que esta información sea privada es fuente de dependencia estructural. La afirmación de Haggard de que «los problemas de la acción colectiva pueden resolverse por mandato» simplemente no tiene sentido para un sistema donde la información es privada, y siempre lo es.<sup>12</sup> Como coinciden la mayoría de los análisis sobre las economías del Este de Europa, una vez que Stalin murió y ya no se fusilaba a la gente tan sólo por transgresiones burocráticas menores, el sistema de planificación sencillamente se derrumbó: las economías de Europa del Este no estaban planeadas (Zaleski, 1983; Asselain, 1984). Los Estados de Europa del Este no podían obligar a los gerentes de las grandes empresas estatales a obedecer órdenes: la «ley», rezaba el dicho polaco, «es como un poste de telégrafos; no puedes pasar por encima, pero le puedes dar la vuelta». El Estado polaco, bajo control de los militares y en estado de sitio, no podía ni siquiera controlar las demandas salariales. Tenía los fusiles pero los trabajadores sabían que no quería usarlos. La reciente experiencia latinoamericana muestra lo mismo: en un país tras otro, el poder ejecutivo, omnipotente en apariencia, emite centenares de decretos económicos, a menudo sin ningún efecto (sobre *decretismo*, véase O'Donnell, 1991).

En resumen, las presiones políticas inducen cierta dependencia. Sea que los gobiernos aumenten el apoyo político o las rentas, eligen políticas en respuesta a las presiones privadas. Así, el proceso político puede producir la elección de instrumentos políticos; en esta medida la democracia es efectiva. Sin embargo, esta decisión ya está limitada por la disponibilidad de políticas neutras, el alcance de la autoridad política y por restricciones de información. En ciertas condiciones ningún instrumento político es neutro, por ejemplo, cuando los Estados se enfrentan a una profunda crisis fiscal que los hace dependientes de acreedores nacionales y extranjeros para la sobrevivencia diaria. A su vez, el gobierno no sólo asume la autoridad política —ausente en el caso de actores extranjeros—, sino que también ocasiona dificultades ominosas de información

y motivación. Y una vez que el Estado adopta políticas que lo hacen dependiente, la efectividad del proceso democrático queda estrechamente circunscrita por la propiedad privada de los recursos productivos.

## Conclusión

El capitalismo es un sistema en el que dos mecanismos entran en conflicto para la asignación de recursos a usos y para la distribución de ingresos a las familias: el Estado y el mercado. La tensión entre estos dos mecanismos constantemente genera programas para resolverlo de una vez por todas. El proyecto de la derecha política es hacer ineficaz al Estado; el proyecto de al menos una izquierda política era centralizar completamente la toma de decisiones. Sin embargo, ninguno de estos proyectos es factible. El Estado es necesario para que existan los mercados y la propia separación de la autoridad política de la propiedad permite que el Estado intervenga en la asignación de recursos, incluyendo aquellos que no posee. Éste es el dilema fundamental del liberalismo económico. A su vez, someter toda la asignación de recursos a un mandato centralizado se enfrenta con problemas de información y motivación que generan desastres. El proyecto socialdemócrata era un compromiso razonable: dejar que el mercado asigne lo que mejor asigna y el Estado el resto. Siempre que coincidan las tasas de rendimiento privadas con las sociales, hay que dejarlo al mercado; cuando difieran, el Estado debe intervenir. Pero el dilema liberal amenaza también al proyecto socialdemócrata: ¿cómo permitir que el Estado haga lo que debe hacer y al mismo tiempo evitar que haga lo que no debe hacer?

Tanto el Estado como el mercado han llegado para quedarse, y no pueden establecerse líneas divisorias definitivas, pues continuamente las establecen actores que entran en conflicto con respecto a la realización de sus intereses. Y esto significa que la soberanía popular —la capacidad colectiva de la sociedad para asignar los recursos a su disposición para cualesquiera metas que el pueblo elija mediante el proceso democrático— y la eficiencia —la capacidad de lograr un bienestar óptimo dados estos recursos— necesariamente entran en conflicto. La soberanía popular está limitada por la propiedad privada de los recursos colectivos. El problema de investigación que continúa vigente es hasta qué punto la democracia puede ser efectiva sólo dentro de los límites impuestos por los mercados y en qué medida es posible manipular estos mismos límites.

## Apéndice I

En el cuerpo del texto «supongo» que las políticas fiscales son espinosas, pues esta presuposición explica por qué se llegarían a adoptar políticas ineficientes. No puedo ofrecer pruebas para demostrar que en efecto son espinosas, pero he aquí algunas razones de por qué podrían serlo.

La primera es que los instrumentos políticos se basan en una teoría de la economía, que a menudo es toda una ideología. El keynesianismo ofrecía una teoría semejante, como lo hace la ideología del «lado de la oferta». Dichas ideologías se vuelven dominantes en la mente de los votantes, en gran medida porque les son imbuídas por políticos e intelectuales, y los instrumentos políticos específicos deben estar justificados en sus términos. Przeworski y Wallerstein (1982) analizaron este tema detalladamente, por lo que no me extenderé al respecto. El punto es que, una vez que se vuelven dominantes tales opiniones sobre la economía, no pueden cambiarse en un día.

La segunda razón puede ser que la transición entre instrumentos políticos es costosa. Los distintos instrumentos requieren que se apliquen aparatos administrativos específicos: diferentes sistemas de información, dispositivos de monitoreo y mecanismos para imponer el acatamiento. Para intercambiar los impuestos sobre la renta por los impuestos al consumo, deben cortarse muchos árboles y escribirse muchos programas computacionales. Para hacer cumplir contratos de trabajo eficientes —contratos que especifiquen coeficientes de capital - mano de obra para cada empresa— sería necesaria una gran burocracia para las tareas de monitoreo y puesta en vigor. Por ende, cambiar de instrumentos políticos requiere tiempo y dinero.

Por último, la tercera razón puede ser la incertidumbre. Los sistemas impositivos son complejos y sus efectos en la economía en su conjunto son difíciles de determinar, sobre todo cuando para empezar la economía no está en su mejor situación. Como sabemos, todo avance parcial hacia lo óptimo podría de hecho ser inferior, según Pareto, al estado actual. Por lo tanto, hay buenas razones para temer los grandes experimentos en política.

Permítaseme ofrecer también una hipótesis alternativa que socava el argumento desarrollado en el cuerpo del texto: paradójicamente, la oposición a depender de los impuestos al consumo puede provenir de los sindicatos, no de las empresas. En efecto, muchos sindicatos se oponen a los impuestos que gravan el consumo, incluyendo los créditos fiscales de inversión, asignaciones de valoración aceleradas y similares dispositivos orientados a la inversión, con el argumento de que son regresivos. Dado que el efecto distributivo neto de un sistema fiscal no sólo depende de los impuestos sino también de las transferencias, semejante oposición puede parecer errónea. Aun cuando el impuesto al consumo sea menos progresista que el impuesto sobre la renta, puede recaudar mayores ingresos, que a su vez pueden distribuirse de manera progresista. Pero la oposición a depender de los impuestos al consumo puede estar bien fundada: dado que las legislaturas votan por los impuestos en forma separada de las transferencias (o de las políticas sociales), tal vez los sindicatos teman que, si aceptan los impuestos al consumo, las legislaturas no votarán para compensar sus efectos distributivos con transferencias. Por ende, oponerse a los impuestos al consumo puede ser un perfecto juego de equilibrio para los sindicatos.

## Apéndice II

He aquí una explicación de por qué las empresas prefieren que los gobiernos empleen políticas que los vuelven estructuralmente dependientes, aun cuando cambiarlas por políticas neutras incrementaría sus ingresos. El modelo es una leve modificación de Przeworski y Wallerstein (1988), de modo que sólo deduciré los resultados nuevos.

Existen asalariados y pequeñas empresas homogéneas. La participación de la mano de obra,  $m = W/Y$  está determinada por el mercado.<sup>13</sup> Las empresas reciben la participación  $(1-m)$ , de modo que su ingreso es  $(1-m)Y$ , y deciden qué proporción,  $s$ , de su ingreso invertir. La participación del consumo capitalista, o la ganancia neta de inversión, es  $P/Y = (1-m)(1-s)$ . La participación de la inversión es  $I/Y = s(1-m)$ . La tecnología es lineal a largo plazo, de modo que  $dY/dt = vs(1-m)Y$ , donde  $v$  es el coeficiente producto/capital.

El bienestar de cada grupo es el valor actual de la utilidad derivada del flujo del consumo futuro, donde, en aras de la sencillez,  $U(C) = \log(C)$ .

Por lo tanto, el bienestar de los asalariados está dado por:

$$W^*(m,s) = \text{Int exp}(-rt)\log W(t)dt,$$

y el bienestar de los capitalistas es:

$$P^*(m) = \text{Int exp}(-rt)\log P(t)dt,$$

lo que las empresas aumentan al máximo eligiendo la tasa de inversión,  $s$ . La mejor respuesta de las empresas a cualquier participación de la mano de obra,  $m$ , y política gubernamental,  $t$ , es  $s^*(m,t)$ .

El gobierno incrementa el apoyo derivado de los asalariados y del capitalista, o

$$G^* = W^*\alpha P^{*1-\alpha}$$

donde  $\alpha$  es la elasticidad del apoyo con respecto al bienestar de los asalariados, eligiendo ya sea un impuesto sobre los ingresos del capital a la tasa  $t_i$  o un consumo de los ingresos del capital a la tasa  $t_c$ . Los ingresos fiscales se transfieren a los asalariados.

Dado el impuesto al ingreso, la participación posterior al fisco de los asalariados es la siguiente:

$$W(t_i)/Y + t_i(1-m),$$

y del capital:

$$P(t_i)/Y = (1-t_i)(1-m) - s(1-m).$$

Con el impuesto al consumo puro, la participación posterior al fisco de la mano de obra es:

$$W(t_c)/Y = m + t_c(1-s)(1-m),$$

y del capital:

$$P(t_c)/Y = (1-m) - t_c(1-s)(1-m).$$

Resolver el problema de las empresas origina:

$$S^M = 1 - (r/v)/(1-m),$$

$$S^*(t_i) = S^M - t_i,$$

$$S^*(t_c) = S^M,$$

donde  $S^M$  es la tasa de inversión del «mercado», es decir, la tasa a que las empresas invertirían sin impuestos. Como vemos, cuando los gobiernos usan impuestos al ingreso, las empresas disminuyen la tasa de inversión exactamente en la tasa en que se les fijan impuestos. Pero el impuesto al consumo puro es neutro en cuanto a inversión: las empresas invierten como si no estuviesen gravadas.

Obsérvese que la tasa de crecimiento con impuestos al ingreso es:

$$Y'(t_i)/Y(t_i) = v s^*(t_i)(1-m) = v(1-m)(1-t_i) - r,$$

mientras que con el impuesto al consumo es:

$$Y'(t_c)/Y(t_c) = v s^*(t_c)(1-m) = v(1-m) - r.$$

Por lo tanto, la economía crece de manera más lenta con los impuestos al ingreso. La cantidad  $v(1-m)t_i Y(t)$  es la pérdida por peso muerto por periodo.

Ahora puede mostrarse que, cuando el gobierno se inclina puramente en favor de la mano de obra ( $a \rightarrow 1$ ), la tasa óptima del impuesto al ingreso tiende a  $t_i^* \rightarrow (r/v - m)/(1-m)$ ,<sup>14</sup> mientras que la tasa óptima del impuesto para un gobierno netamente pro mano de obra es:

$$t_c^* \rightarrow 1.$$

Como vemos, dado que cualquier gobierno está restringido por las decisiones de la inversión privada y dado que la mejor respuesta de las empresas al impuesto al ingreso es reducir la inversión, la tasa del impuesto al ingreso que aumenta el bienestar de los asalariados está lejos del 100 %. En efecto, para cantidades razonables, digamos  $r/v = 0,60$  y  $m = 0,50$ ,  $t_i^* = 0,20$ , y la participación posterior al fisco de la mano de obra es de 0,60.

Con estas preliminares, ahora podemos mostrar por qué los capitalistas se resisten a los impuestos al consumo. Supongamos que el gobierno caracterizado por un  $a \rightarrow 1$ , eligiera la tasa de impuesto fiscal  $t_i^*(a)$ . El bienestar de los asalariados se eleva al máximo entonces y alcanza  $W^*(t_i)$ . Ahora puede demostrarse que, como en el modelo de Becker, existen algunas tasas de impuesto al consumo que son Pareto superiores, es decir:

$$W^*(t_c) = W^*(t_i^*) (1),$$

pero

$$P^*(t_c) > P^*(t_i^*).$$

Los trabajadores obtienen lo mismo que con el impuesto sobre la renta, pero las empresas obtienen más con un impuesto al consumo. Por lo tanto, se podría pensar que, como concluye Becker, el gobierno adoptaría el impuesto al consumo. Este cambio no disminuiría el apoyo de la mano de obra, pero aumentaría el apoyo del capital. Sin embargo, la promesa del gobierno de mantener la tasa de consumo al valor de  $t_c$  que satisface a (1) no sería creíble. La tasa óptima del impuesto al consumo para un gobierno casi totalmente en favor de la mano de obra,  $t_c^*(a \rightarrow 1)$ , es casi del 100 %. Y a  $t_c^*$ ,  $P^*(t_i^*) < P^*(t_c^*)$ . En consecuencia, los capitalistas se resisten a los impuestos al consumo como un instrumento político.

### Apéndice III

No estoy convencido de que el enfoque de Swank (1992) y de varios estudios resumidos en él sea una prueba apropiada de la teoría de la dependencia estructural. Por ello no menciono estos resultados empíricos en el cuerpo del texto.

Swank considera que la teoría de la dependencia estructural está sustentada si se observa que los gobiernos disminuyen las tasas de impuestos al ingreso, sobre los ingresos corporativos o privados, siempre que la inversión cae. Calcula ecuaciones de regresión donde las tasas fiscales dependen de niveles y de cambios de inversión. Pero, en primer lugar, sus cálculos están sesgados, ya que no toman en cuenta el hecho de que las tasas de inversión dependen de los impuestos; sus estimaciones adolecen de un sesgo de simultaneidad. Y, en segundo lugar, especifica de manera equivocada la relación entre los cambios y la inversión en las tasas fiscales.

En el modelo de Przeworski-Wallerstein, la inversión es una función de los costos del salario, las tasas de preferencia del tiempo, las tasas fiscales y el producto marginal del capital, considerados constantes y medidos por el coeficiente producto/capital promedio. Dado que los trabajadores no ahorran (o no hay ahorro proveniente de los salarios),  $s = S(m, r, t, v)$ . Si la tasa salarial, la tasa de preferencia de tiempo y el coeficiente producto/capital permanecen constantes, entonces un gobierno caracterizado por determinada orientación partidista elegirá alguna tasa constante de impuesto (al ingreso),  $t^*(\alpha)$ . Supongamos ahora que un golpe exógeno e imprevisto, como la crisis del petróleo, origine que caiga  $v$  y que un gobierno puramente pro mano de obra detente el poder. Como hemos visto, la tasa óptima de impuesto al ingreso para tal gobierno es:

$$t_i^*(1) = (r/v - m)/(1-m).$$

La derivada  $dt^*(\alpha)/dv < 0$ : cuando la productividad del capital disminuya, un gobierno de izquierda aumentaría la tasa del impuesto al ingreso. Esto es intuitivamente obvio: con una  $v$  menor, cada unidad de inversión produce menos a cambio del consumo actual y el nivel óptimo de inversión es menor. Ocurre de manera similar con una crisis inesperada que provoca el alza de las tasas de interés, y por lo tanto aumenta  $r$ . La derivada  $dt^*(\alpha)/dr > 0$ , que implica que, al subir las tasas de interés, también lo hacen los impuestos por la misma razón.

Además, ocurre lo mismo en un modelo totalmente dinámico, tal como el de Barro (1990). Aunque no considera las orientaciones partidarias, muestra que, con una función de producción Cobb-Douglas, la tasa fiscal óptima es de  $t^* = B$ , donde  $B$  es la elasticidad marginal del producto con respecto al capital. Por lo tanto, una vez más, si la productividad del capital se reduce por alguna razón, la tasa fiscal óptima disminuye más que aumentar.

Para regresar a Swank, supongamos que el gobierno de izquierda elige la tasa fiscal,  $t^*(v)$ , previendo que el coeficiente producto/capital es  $v$ , mientras un

golpe inesperado ocasionó que bajara a  $v' < v$ . Entonces la tasa de inversión real será:

$$s^*(t^*, v') = 1 - (r/v') / (1 - m) - t^*(v) < s^*(t^*, v),$$

y habrá caído en:

$$-ds^*(v, v') = (r/(1 - m))(v - v').$$

Pero una vez que el gobierno observa  $v'$ , elevará la tasa impositiva antes que disminuirla, como piensa Swank:  $t^*(v') > t^*(v)$  si  $v' < v$ .

En general, si la tasa de inversión depende de algunas variables exógenas y el gobierno ha elegido una tasa impositiva óptima para inducir alguna tasa de inversión deseada, entonces la tasa impositiva dependerá de estas variables exógenas y no de la tasa de inversión. Por lo tanto, el modelo de Swank no está bien especificado.

#### NOTAS

1. Debo esta observación a Jon Elster. En varias partes de los textos de Marx hay referencias a la dependencia estructural; por ejemplo, al inicio de *La lucha de clases en Francia* señala la dependencia del Estado con respecto a la Banque de France. Pero, en los escritos de Marx podría encontrarse algún apoyo textual prácticamente para todo y nunca sostuvo la dependencia estructural de manera sistemática.

2. Bush y Mackay (1977) crearon un modelo dinámico del votante medio e incluyeron el ahorro como la variable de control, pero su modelo supone un empleo pleno. El modelo de dos periodos con capital y trabajo es común en la literatura sobre contribución óptima. Véase Persson y Tabellini (1990).

3. No puedo resistir mencionar un ejemplo. En Polonia, el primer gobierno poscomunista, dirigido por Tadeusz Mazowiecki, lanzó una política de reformas neoliberales radicales en 1990, aunque el acuerdo formal que dio origen a la transferencia de poder contemplaba un programa orientado de manera sectorial y que se suponía debía ir acompañado por una política social amplia. Este gobierno cayó cuando miembros de la coalición del gobierno pidieron que se retardaran las reformas. Fue reemplazado por el gobierno de Bielecki, que siguió exactamente la misma política. A la caída del gobierno de Bielecki se celebraron unas elecciones en que los partidos opuestos a la continuación de las reformas radicales ganaron alrededor del 80 % de los votos. El nuevo gobierno, encabezado por Olszowski, anunció que aplicaría las reformas de manera más lenta, pero no hizo nada por el estilo. Cuando cayó, por asuntos políticos, lo sustituyó un gobierno dirigido por Suchocka, que de nuevo aceleró el ritmo. Este gobierno se derrumbó frente a una oposición generalizada, y en las elecciones subsecuentes los partidos que demandaban una reactivación económica, una mayor protección y la ampliación de la política social, volvieron a ganar una vez más con aproximadamente el 80 % de los votos. El gobierno actual, una coalición de los dos partidos que sobrevivieron al régimen comunista, mantiene la misma política. El Vocero del *Sejm*, miembro del Partido Social Democrático poscomunista, anunció que «ampliar los beneficios sociales está descartado» (*New York Times*, 8 de febrero de 1994, p. A5).

4. Sah (1983) examinó cuánta redistribución es posible mediante impuestos a las mercancías. Su respuesta es «poca». Incluso si la distribución del ingreso es infinitamente desigual, el bienestar de la persona en peores condiciones puede aumentarse sólo en un pequeño múltiplo. En



el caso de la distribución del ingreso actual en el Reino Unido, el bienestar de la persona más pobre observada en la muestra puede aumentarse sólo en 3,2 %.

5. Según la obra clásica de Hibbs (1976), hay constantes pruebas de que el control partidario establece cierta diferencia para los resultados de las políticas, incluso en condiciones de internacionalización económica. Para las pruebas más recientes, véase Swank (1992, 1993) y Cusak y Garret (sin fecha). Ampliando este análisis más allá de los temas económicos, Maravall (1992) concluyó que en Francia y en los países del Sur de Europa durante la década de los ochenta, «Los gobiernos socialistas descentralizaron el Estado, liberalizaron la reglamentación de los derechos civiles, introdujeron nuevos canales de participación, tuvieron resultados variables con el crecimiento económico y la inflación, fueron más activos en la creación de empleos y reforzaron las políticas igualitarias mediante el sistema tributario, el gasto social y las reformas a la seguridad social».

6. A su vez, el efecto negativo de las tasas salariales sobre el empleo puede superarse cuando los gobiernos aplican contratos eficientes.

7. Por ejemplo, hasta 1969 el gobierno de la democracia cristiana alemana usó ampliamente las políticas fiscales orientadas a la inversión, una forma de impuesto al consumo sobre los ingresos por utilidades.

8. Es divertido comparar la descripción que hace Westphal del éxito sudcoreano con las críticas de Krueger (1990) en contra del Estado.

9. Debo esta idea a José Antonio Cheibub.

10. Un impuesto al consumo sobre los ingresos de las utilidades es equivalente a una combinación del impuesto sobre la renta con créditos fiscales de inversión, asignaciones de depreciación aceleradas y dispositivos similares. Así, una forma de considerar el impuesto al consumo es que todas las empresas pagan impuestos sobre la renta, pero algunos sectores de las empresas reciben subsidios de inversión.

11. Este razonamiento se deriva de Ferejohn (1986).

12. Chaudry (1992) sostenía en un ensayo primordial que, cuando la capacidad regulatoria y extractiva de la burocracia pública es baja, el Estado debería mejor producir y distribuir por sí mismo, más que tratar de elicitación información de los agentes privados. Por lo tanto, en ciertas condiciones el mandato debe ser mejor que el mercado. Sin embargo, el problema con el mandato es que permite grandes errores: enormes proyectos basados en información loca («loca» [*mad*] fue una errata, quise decir «mala» [*bad*], pero decidí dejarlo así; los regímenes comunistas sí se aventuraron en bastantes proyectos que eran locos. Véase Zalyguine, 1987).

13. Esta es la modificación del modelo de 1988.

14. Puede demostrarse que la participación privada óptima de la mano de obra es  $m^{**} < r/v$ .

## REFERENCIAS

- ASSELAIN, Jean-Charles (1984): *Planning and Profit in a Socialist Economy*, Oxford, Blackwell Publishers.
- AUMANN, Robert J., y Mordecai KURZ (1977): «Power and Taxes», *Econometrica*, 45, pp. 1.137-1.161.
- BARRO, Robert J. (1990): «Government Spending in a Simple Model of Endogenous Growth», *Journal of Political Economy*, 98, pp. 103-125.
- BECKER, Gary S. (1976): «Comment (on Peltzman)», *Journal of Law and Economics*, 1, pp. 245-248.
- (1983): «A Theory of Competition Among Interest Groups for Political Influence», *Quarterly Journal of Economics*, 98, pp. 371-400.

- BLOCK, Fred (1977): «The Ruling Class Does Not Rule: Notes on the Marxist Theory of the State», *Socialist Revolution*, 33, pp. 6-28.
- BOBBIO, Norberto (1989): *Democracy and Dictatorship*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- CARDOSO, Fernando H., y Enzo FALETTO (1979): *Dependency and Development in Latin America*, Berkeley, University of California Press.
- CUSACK, Thomas R., y Geoffrey GARRETT (sin fecha): «International Economic Change and the Politics of Government Spending, 1962-1988», manuscrito.
- KRUEGER, Ann O. (1990): «Government Failures in Development», *Journal of Economic Perspectives*, 4, pp. 9-25.
- LANE, Frederic C. (1958): «Economic Consequences of Organized Violence», *Journal of Economic History*, 18, pp. 401-417.
- LINDBLOM, Charles (1977): *Politics and Markets*, Nueva York, Basic Books.
- MARAVALL, José María (1992): «What is Left? Social Democratic Policies in Southern Europe», Madrid, Juan March Institute, Working Paper, 36.
- MARX, Karl (1952): *Class Struggles in France, 1848 to 1850*, Moscú, Progress Publishers.
- PRZEWORSKI, Adam, y Michael WALLERSTEIN (1982): «Democratic Capitalism at the Crossroads», *Democracy*, 2, pp. 52-68.
- y Michael WALLERSTEIN (1988): «Structural Dependence of the State on Capital», *American Political Science Review*, 82, pp. 12-29.
- REYNOLDS, Lloyd G. (1983): «The Spread of Economic Growth to the Third World», *Journal of Economic Literature*, 21, pp. 941-980.
- SAH, Raaj Kumar (1983): «How much redistribution is possible through commodity taxes?», *Journal of Public Economics*, 20, pp. 89-101.
- SWANK, Duane (1992): «Politics and the Structural Dependence of the State in Democratic Capitalist Nations», *American Political Science Review*, 86, pp. 38-54.
- (1993): «Social Democracy, Equity, and Efficiency in an Interdependent World», presentado en el encuentro anual de 1993 de la American Political Science Association, Washington, DC.
- WESTPHAL, Larry E. (1990): «Industrial Policy in an Export-Propelled Economy: Lessons from South Korea's Experience», *Journal of Economic Perspectives*, 4, 41-60.
- ZALESKI, Edward (1984): *La Planification stalinienne: Croissance et fluctuations économiques en URSS, 1933-1953*, París, Economica.
- ZALYGUINE, Serguei (1987): «Le 'projet du siècle': Détournement des fleuves, détournement de la science par la bureaucracie», *Les Temps Modernes*, 42, 171-192.

*Adam Przeworski es profesor en la Universidad de Chicago. Autor del libro «Capitalismo y socialdemocracia» (Madrid, 1988) y del más recientemente traducido al castellano «Democracia y Mercado: reformas políticas y económicas en Europa del Este y en América Latina» (Cambridge, 1995). También es coautor, junto con Luis C. Bresser y José María Maravall, del libro «Las reformas económicas en las nuevas democracias» (Madrid, 1995). Es colaborador habitual en revistas especializadas sobre temas de economía y política.*